

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

### ANEXO IA.- CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE ALUMNADO (ABREVIADO PARA SOLICITANTES) CURSO 2021-2022

#### Inicio del procedimiento de admisión

21 de abril	Realización de un sorteo público y único, al que hace referencia el artículo 14 de la Resolución de 22 de marzo de 2021, que tendrá lugar a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación en Oviedo, Plaza de España 5 - 3ª planta (Sala de Juntas).
22 de abril	Constitución de las Comisiones de escolarización.

#### Alumnado adscrito

21 de abril	Remisión, por los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza a las familias.
22 y 23 de abril	Devolución por las familias, a los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza debidamente cumplimentada y de la documentación aportada para la baremación.
4 de mayo	Publicación de las listas provisionales de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
4 a 6 de mayo	Plazo de alegaciones a las listas provisionales de reserva de plaza en el centro de primaria/secundaria que hace la reserva.
11 de mayo	Publicación de las listas definitivas de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria. Entrega por los centros de educación infantil/primaria a las familias del certificado de reserva de plaza.

#### Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro

12 de mayo	Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado de SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia artículo 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado.
12 a 21 de mayo	Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido en 1ª opción. Registro y grabación de las mismas en la aplicación corporativa SAUCE por los centros educativos.
1 de junio	Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
1 a 3 de junio	Plazo de alegaciones ante la Dirección del centro educativo o, en su caso, ante las personas titulares de los centros concertados.
11 de junio	Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
21 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

2 de julio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de ESO y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.
------------	---

### Plazos de matrícula

22 a 28 de junio	Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.
5 a 16 de julio	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado de ESO y 1º bachillerato promocionado tras la evaluación final ordinaria y del alumnado de 2º de bachillerato que no ha titulado tras la evaluación final extraordinaria.
1 a 7 de septiembre	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado de ESO y 1º de bachillerato promocionado y no promocionado tras la evaluación final extraordinaria.

### Finalización del procedimiento de admisión

9 de septiembre	Reuniones de cierre de las Comisiones de escolarización.
-----------------	--

Oviedo, a 30 de marzo de 2021

La Consejera de Educación,

Carmen Suárez Suárez